

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****19501** *MANUEL SANABRIA JIMÉNEZ*

Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 99/2009, dimanante de autos número 14/09, a instancia de Raimundo Charro Rodríguez y José Manuel Lara Casado contra Manuel Sanabria Jiménez, en la que con fecha veinticuatro de mayo de dos mil diez se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada Manuel Sanabria Jiménez con CIF 28.490.428 en situación de insolvencia por importe de 31.6721,80 euros de principal, más la cantidad de 6.334,56 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Sevilla, 24 de mayo de 2010.- Secretaria del Juzgado de lo Social número cinco de Sevilla.

ID: A100042188-1